

P.e.i
PROYECTO
educativo
INSTITUCIONAL



Nombre del jardín: Valle de la Luna

Código: 40113

Vigencia: 2024 - 2027



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2

INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID-19 y la crisis medioambiental han causado estragos en las sociedades de todo el mundo. La educación, como pilar fundamental de crecimiento y desarrollo de los países, no se ha visto exenta a estas consecuencias. Es así como hoy la educación a nivel global se encuentra en un punto de inflexión; avanzar requiere de cambios sustantivos en el sistema educativo, cambios que den cuenta de soluciones efectivas para enfrentar los actuales desafíos: la formación de ciudadanos más humanos, responsables, solidarios y activos. Todo esto en el marco de un desarrollo más humano y sostenible.

Conscientes de lo relevante de estos cambios es que nuestro jardín infantil se compromete a avanzar en el desarrollo e implementación de una gestión integral, eficiente y eficaz, desplegando con ello un proyecto educativo pertinente y de calidad, con el involucramiento de toda la comunidad educativa.

Los enfoques que sustentan nuestro PEI son:

- Enfoque de Derechos: “Reconoce a las personas como sujetos de derecho, en especial respecto a los niños y niñas”.
- Enfoque de Inclusión: “Reconoce y valora la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo”.
- Enfoque de Ciudadanía: “Reconoce a los niños, niñas y adultos como ciudadanos activos”.
- Enfoque de Participación: “Reconoce la participación como una garantía y no como privilegio”.

A continuación, se describe el Proyecto Educativo de nuestra comunidad educativa.



I. INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



Nuestra comunidad educativa, a través del siguiente proyecto educativo, busca concretar los sueños y aspiraciones de la educación que anhelamos para todos los niños/as, los que hemos construido a través de procesos reflexivos y participativos.

3

IDENTIFICACIÓN:

Nombre Directora/or:	<u>Valle de la Luna</u>
Dirección del jardín infantil/sala cuna:	<u>Alicahue 205</u>
Comuna:	<u>La Serena</u>
Región:	<u>Coquimbo</u>
Número de teléfono:	<u>+56 9 39241658</u>
Correo electrónico:	<u>4.valledelaluna@fundacion.integra.cl</u>
Horario de funcionamiento jornada habitual:	<u>08:30 a 16:30 hrs.</u>
Horario de funcionamiento Programa Extensión Horaria:	<u>16:30 a 19:30 hrs.</u>



i. Identificación de niveles educativos, capacidad de atención y matrícula¹:

Año: 2025		
Niveles ²	Capacidad	Matrícula
Medio	28	27
Sala Cuna	18	13
TJMJ Sala Cuna	12	6
TJMJ Medio	28	8
TOTAL	46	40

4

¹ Considere información al inicio del año lectivo.

² Registrar cada uno de los niveles con que cuenta el J.I y S.C. incluyendo extensión horaria. Si existe más de un nivel, registrar por separado; ejemplo: sala Cuna menor 1, Sala Cuna Menor 2.



ii.- Identificación del equipo del establecimiento:

Antecedentes del Personal		
Año: 2025		
Cargo	Título	Nivel que atiende
Directora/or	Educadora de párvulos	
Asistente Administrativa/o	Secretariado Ejecutivo Bilingüe	
Apoyo de asistente administrativo		
Auxiliar de servicios	Sin título	Sala Cuna
Auxiliar de servicios	Técnico en Informática Nivel medio	Medio

5

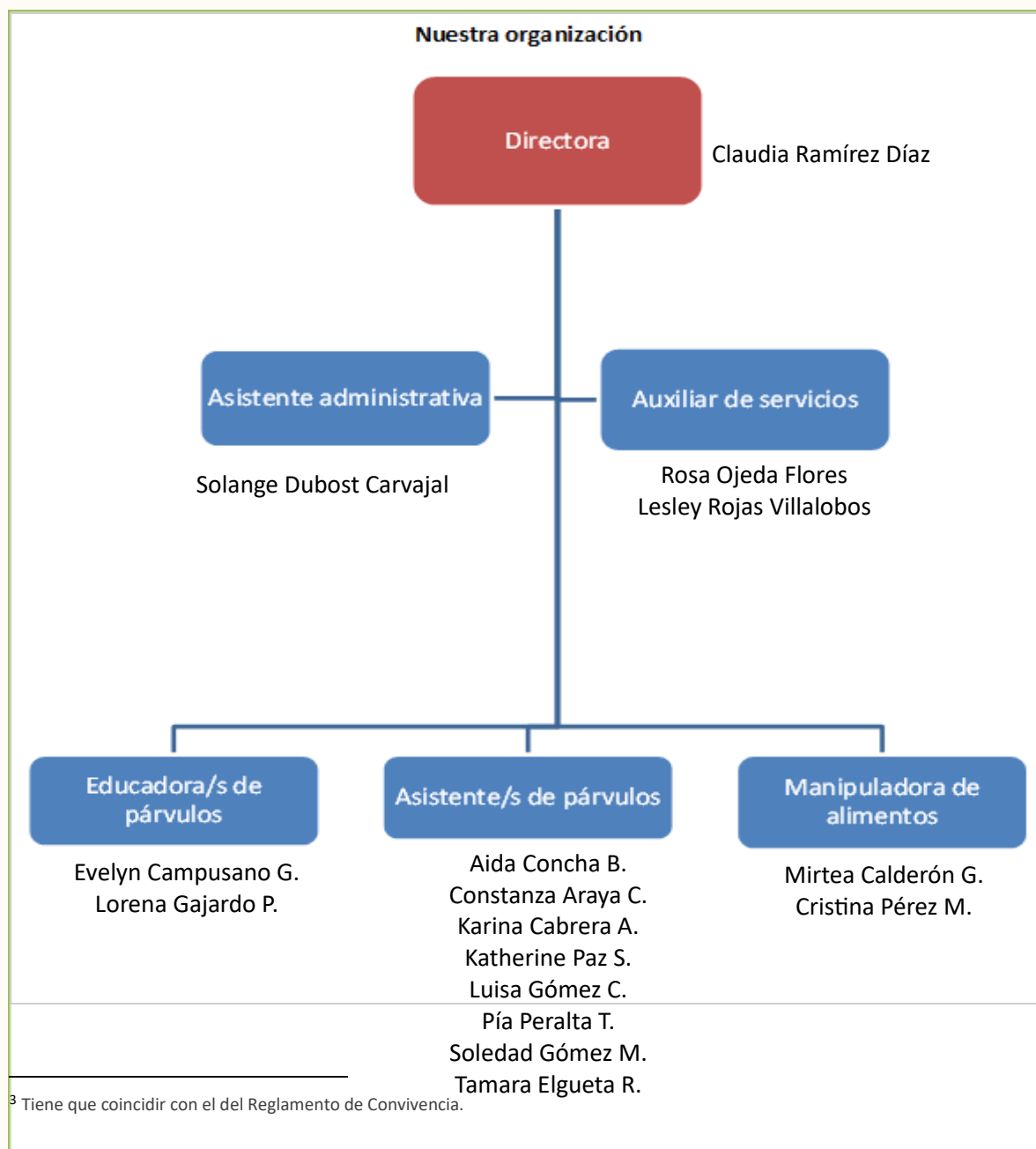
Antecedentes del Personal de Aula		
Año: 2025		
Cargo	Título	Nivel que atiende
Educadora De Párvulos	Educadora	Sala Cuna
Educadora De Párvulos	Educadora	Medios
Técnico Atención De Párvulos Nivel Medio	Agente Educativa	Medios
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa	Medios



Técnico Atención De Párvulos Nivel superior	Agente Educativa	Sala Cuna
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa	Sala Cuna
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa	Sala Cuna
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa TJMJ	Medios
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa TJMJ	Medios
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa TJMJ	Sala Cuna
Técnico Atención De Párvulos Nivel Superior	Agente Educativa TJMJ	Sala Cuna
Auxiliar de Servicios	Auxiliar de Servicios	Sala Cuna
Auxiliar de Servicios	Auxiliar de Servicios	Medios



iii.- Organigrama del equipo del establecimiento³: Incluir aquí un esquema de la estructura de organización del equipo educativo.



iv.- Profesionales de apoyo: aquí se registran los antecedentes de los profesionales territoriales y otros profesionales de la red, que brindan apoyo sistemático al proceso de desarrollo y aprendizaje de niños/as, a los equipos educativos y a las familias de la comunidad educativa.

Antecedentes Profesionales de apoyo			
Año: 2025			
Cargo	Título	Nombre y apellido	Función
Asesora Técnica	Educadora de Párvulos	María Isabel Monárdez Marcia Rojas	Asesorar la Gestión Educativa del jardín infantil, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, para el desarrollo de los proyectos educativos institucionales y fortalecimiento de la práctica pedagógica, Proyecto Educativo Institucional, Fortalecimiento de las competencias de los equipos y la convivencia bientratante.
Profesional de Desarrollo de Personas	Psicóloga	Francisca Gajardo	Asesorar la Gestión de Personas y Equipos, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, para fortalecer el desarrollo de los equipos educativos con foco en Ambientes Laborales Bientratantes, formación continua: inducción y desarrollo de competencias técnicas necesarias para la gestión de personas y equipos, así como de competencias conductuales (incluido liderazgo).
Profesional de Inclusión	Educadora de Párvulos y Educadora Diferencial	Elizabeth Alegría	Asesorar desde el enfoque inclusivo, en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, para promover el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños y niñas, promover el enfoque inclusivo, ingreso de niños y niñas con NEE y fortalecimiento en las competencias de inclusión.
Profesional de Protección de Derecho	Asistente Social	Christian Castillo	Asesorar la Gestión de Bienestar en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, en coordinación con las redes territoriales, para contribuir al bienestar de los niños y niñas. Focos de trabajo: protección de derechos de niños y niñas, prevención de la vulneración de derechos de niños y niñas y convivencia bientratante, centrado en el vínculo adulto-niño.
Profesional de Familia y Cobertura	Asistente Social	Katherine Andrade	Asesorar la Gestión de Familia y Cobertura en el marco de la Política de Calidad Educativa y la Asesoría en la Acción, en coordinación con las redes territoriales, para contribuir al bienestar de los niños y niñas. Focos de trabajo: Cobertura, vínculo con familias, participación de familias, gestión de redes.



II. CARACTERÍSTICAS DEL JARDÍN INFANTIL O SALA CUNA

i.- Funcionamiento (descripción breve, incluyendo la extensión horaria): *¿Cuál es nuestro horario de funcionamiento? ¿Horario de atención a familias? ¿Ocasiones en que el establecimiento está autorizado a suspender actividades?, entre otras.*

9

El Jardín infantil Valle de la Luna tiene un horario de funcionamiento desde las 08.30 hrs. hasta las 16:30 horas en jornada habitual y a partir de las 16:30 hasta las 19:30 hrs. atiende a TJMJ.

La atención de apoderados está organizada en horarios de la tarde desde 15:00 a 17:30 hrs. Sin embargo, en situaciones de emergencias las familias son atendidas de inmediato cuando ellas lo requieran.

Las suspensiones están organizadas en calendarios anuales incluidas en el reglamento de convivencia, existiendo un día de suspensión al mes por taller de planificación y media tarde para reuniones técnicas.

El jardín infantil estará autorizado para suspender actividades informando previamente a jefaturas en el caso de corte de agua que afecte la atención y bienestar de los niños, niñas y el personal.



ii.- Planta física

Dependencias Área pedagógica	Indicar N° de dependencias
Sala de actividades	2
Patio exterior	2
Sala de muda	2
Sala de amamantamiento	1
Sala de expansión	0
Sala de primeros auxilios	0
Otros (indique)	
Dependencias Servicios higiénicos Niños/as y personal	Indicar N° de dependencias
Baños niños/as	2
Baño para personal	0
Baño para discapacitados	1
Baño para auxiliar de servicios	0
Baño oficina	0
Baño manipuladoras de alimentos	1
Otros (indique)	
Dependencias Área administrativa	Indicar N° de dependencias
Oficina directora/or	1
Oficina asistente administrativa	1
Hall de espera	1
Otros (indique)	
Dependencias Área de Servicios	Indicar N° de dependencias
Cocina jardín infantil	1
Cocina sala cuna	1
Sedile sala cuna	1
Bodega alimentos	1
Bodega material didáctico y fungible	1
Bodega material de aseo	1
Otros (indique)	



iii.- Del entorno social: *¿En qué comuna, ciudad, región se encuentra inserto el establecimiento de Educación Parvularia? ¿Qué ofrece el sector, comuna y/o región al establecimiento para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos para los niños y niñas? ¿Cómo se relaciona el establecimiento con los diferentes servicios públicos que se encuentran en la comunidad local?*

(Máximo 500 caracteres)

El Jardín infantil “Valle de la Luna” se emplaza en la localidad de Huachalalume ubicado entre La Serena y Coquimbo, a 12 Km. de la ciudad de La Serena, siendo una localidad semirrural con aproximadamente 1.200 habitantes.

En la actualidad el Jardín infantil Valle de la Luna, cuenta con dos niveles para la atención de niños y niñas en edad de 3 meses a 4 años, sala cuna y nivel medio, ambas con una jornada extendida con el programa Tardes de Juego en mi Jardín, hasta las 19:30 hrs.

En su entorno más cercano se encuentra: Estación médico Rural de Huachalalume, el Comité APR (Agua Potable Rural), la Escuela Intercultural de Huachalalume (ex G-92), el Autódromo Juvenal Jeraldo creado en 1980, el Club Deportivo Alianza Huachalalume y el Complejo de Reclusión Penitenciario de Huachalalume inaugurado el año 2006. Además de majadas, predios agrícolas y Toma.

También es importante destacar que nuestro establecimiento atiende niños y niñas de sectores cercanos como Nova Hacienda, Cielos del Valle, Bosque San Carlos, Tierras blancas, Las Pircas y Palmas de San Ramón así también de sectores más lejanos como: El Romero y Pan de Azúcar

Como dato importante la estación médico rural de Huachalalume funciona 1 veces a la semana con un paramédico y con profesionales que colaboran de manera esporádica con el jardín infantil.

Frente al jardín infantil se ubica una plaza cuyo espacio fue mejorado producto de un proyecto en conjunto con la delegación Pampa de La Serena, con la finalidad de recuperar espacios comunitarios (Aún se está buscando el nombre que recibirá dicha plaza).



iv.- Reseña histórica y características de nuestra comunidad educativa:



Nuestra historia es parte de la trayectoria y de la vida institucional de Integra; en lo particular se trata de la 'biografía' de nuestra comunidad educativa, considerando el lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir, la historia y cultura de la localidad.

12

Nuestra historia la describimos así:

(Máximo 2.000 caracteres)

En los años 40, en las afueras de Coquimbo, un campo habitado por cinco familias dedicadas a la cría de animales y la comercialización de leña conformaban la población en terrenos donde los dueños eran de origen italiano nombrando el pueblo como San Ramón, ya que no les gustaba Huachalalume. Sin embargo, en ese entonces se le llamaba al lugar Huachalalume, Santa Inés y San Ramón el que aún no se definía.

Mientras tanto, las mujeres de esa época se dedicaban a la casa, a la huerta y a la crianza de sus hijos/as, quienes eran niños y niñas con grandes capacidades motoras gruesas, trepaban y corrían por los cerros libremente, donde compartían con la naturaleza y los seres vivos de su entorno. El pueblo a su vez comenzó a crecer con la llegada de trabajadores a las minas cercanas, lo que impulsó la construcción de más viviendas.

Con el pasar del tiempo, en el año 1966 se fundó la Escuela G-92 de Huachalalume, ya que había aumentado la cantidad de niños y niñas, quienes necesitaban educación debido a que ir a la ciudad era muy lejano. En ese entonces, aún se creía que el pueblo pertenecía a la Ciudad de Coquimbo, motivo por el cual dicho municipio asumió la administración de dicho establecimiento, construyendo con material de madera sus primeras salas. Fue así como en ese lugar se comenzó fortaleciendo con los niños y niñas el trabajo, a través de conversaciones sobre formas de trabajar la tierra.

Con el pasar del tiempo, en el año 1973 se sindicaliza el pueblo, apoyados por la CUT, lo cual causó temor en la gente. Los militares, venían al lugar a buscar personas, papeles firmados o cuadernos de partidos políticos, revisando las casas, pero nunca encontraron nada; siendo ellos quienes en ese



momento definieron administrativamente la división del pueblo entre dos ciudades: La Serena y Coquimbo, la cual existe actualmente en la quebrada como lo muestra el mapa a continuación:

Esta división, durante esos años no fue conocida por los habitantes, por lo que todos continuaron creyendo que el pueblo pertenecía a Coquimbo, ya que geográficamente era más cercano a esa ciudad.

Durante la época de los setenta aproximadamente, la comunidad fue apoyada por un centro religioso católico llamado Seminario Santo Cura de Ars, habitado por monjas y sacerdotes, quienes estudiaban y apoyaban a las personas, orientándolos en la religión. Fue así como los habitantes participaron de misas, catequesis, vigiliyas, caminatas y juntas para jóvenes y niños/as; lo cual duró hasta los años 90 aproximadamente; logrando orientar a las familias a mejorar su calidad de vida y educación. Asimismo, apoyaban la realización de fiestas religiosas, específicamente la celebración del Día de la Solidaridad por San Alberto Hurtado, la cual hasta el día de hoy se mantiene.

Entre los años 70 y 80 las personas que llegaban a habitar el pueblo fueron tomándose los terrenos, los cuales eran fértiles y de gran extensión permitiendo el crecimiento de cultivos. Durante esa época, los habitantes comenzaron a trabajar mayoritariamente en la agricultura que se generaba en los terrenos de los italianos de apellido Bosco, sembrando porotos, tomates, habas, repollos, coliflores, papas, papayas, chirimoyas, entre otros; ya que la minería bajó su producción.

Mientras tanto, los niños y niñas del pueblo eran cuidados por sus madres, quienes comenzaron a trabajar en la agricultura junto a ellos. Los niños y niñas entraban a estudiar a la escuela desde los 6 años hasta sexto básico, realizando trabajos por la tarde en el “huerto escolar”, ubicado frente a la escuela, terreno que aún existe en la actualidad.

Posteriormente, una vez egresados de sexto básico, los niños y niñas tenían que ser internados para continuar sus estudios en Coquimbo, principalmente en el internado el Buque, ya que no existía otra alternativa más cercana. Es por ello, que algunos de estos, fueron decayendo y desertando en sus estudios, debido a que les costaba acostumbrarse a esa realidad.

Durante la época de los años ochenta se creó el Autódromo, a cargo de Don Guido Vance, quien organizaba carreras de autos en una pista muy grande. Allí, asistían los domingos todos los habitantes a ver las carreras, que generalmente ganaba Ángelo Vance, hijo del fundador. Las familias se organizaban llevando alimentos para compartir y los niños y niñas animaban a gritos a los competidores. Sin embargo, en el año 1985 hubo un aguacero muy grande, debido a lluvias



intensas, que permitieron bajar las quebradas y desarmar el autódromo, quedando una pista mucho más pequeña, la que actualmente existe.

A comienzos de la época de los noventa las madres solicitan la existencia de un jardín infantil para poder ejercer trabajos de manera más continua, ya que la agricultura era estable, dependiendo del cultivo que se generaba. Es así como el 2 de noviembre del año 1996 se crea un centro abierto a solicitud de las familias, concretándose con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo en coordinación con Fundación Integra, liderada por la directora regional María Teresa González del Río, propiciando un espacio de recreación y protección al interior de la Escuela rural G-92 de Huachalalume.

14

En esta época se comienza con un grupo heterogéneo que atendía a 22 niños y niñas de 4 a 6 años de edad, en una sala de material ligero construida de madera, donde se le instalaron baños y se modificó la biblioteca de adobe la que quedó de cocina para la preparación de alimentos que se entregaba a los párvulos. Por otro lado, el patio era de gran dimensión cubierto de pasto y llegaba hasta la falda del cerro, lo que permitía que los niños y niñas se desplazaran con gran libertad y salieran a explorar en su medio.

Las familias se caracterizaban por ser muy cercanas al centro abierto; amorosas y muy agradecidas. Tenían un nivel de escolaridad bajo, la gran mayoría estaba compuesta por hombres jefes de hogar y madres con trabajos temporales en agricultura, pertenecientes al primer y segundo quintil. Las viviendas que habitaban eran de material ligero con grandes patios, donde se criaban animales y se cultivaban frutas. Sin embargo, las madres se destacaban por ser muy comprometidas con el centro abierto, mejoraban el patio y se disfrazaban de materiales reciclados, apoyando además en el aseo los fines de semana.

Dentro de los hitos importantes que se generaban en el centro abierto se comienza a trabajar con los cuadernillos del “currículum integra pertinente centrado en la persona”, el cual guiaba los juegos y actividades que se realizaban con los niños y niñas.

Durante el año 1999 se le pone un nombre al centro abierto, a través de un concurso realizado con la comunidad, quienes escribieron en un papel los posibles nombres, entrando a un sorteo, donde se escoge el nombre “Valle de la Luna”, escrito por la alumna Jordana Araya, quien junto a su familia lo escogieron según la creencia popular de que “Huachalalume” significaba en mapudungun Valle de la luna.



Con el paso del tiempo, durante el año 2001 Fundación Integra fue potenciando su currículum propio, por lo que se incluye en el personal del centro abierto a la primera Educadora como directora estable llamada Patricia Silva, quien pondría el sello educativo al ahora llamado Jardín infantil Valle de la Luna.

En el jardín infantil "Valle de la Luna" surgieron cambios en la participación de las familias y se genera una creciente demanda de mejoras en la infraestructura. En 2009, el jardín se trasladó al Villorrio e inauguró la primera Sala Cuna Integrada. Con el tiempo, se amplió la matrícula y se fortaleció el equipo educativo. En 2013, Mariela Souza dejó su puesto como directora, y Claudia Pastén asumió el cargo, mejorando la infraestructura, las prácticas pedagógicas y la relación con la comunidad. En 2015, Claudia Ramírez asumió la dirección, consolidando el proyecto educativo formando nuevas agentes educativas y restableciendo la confianza de las familias con el jardín infantil, se logra obtener personalidad jurídica lo que permite postular a proyectos como la incorporación de material psicomotriz apoyando esta práctica con un profesor de educación física

Desde 2016, el jardín comenzó a incluir más familias cercanas a Huachalalume. En 2018, recibió el Reconocimiento Oficial, mejorando su infraestructura y procesos. En 2019, la pandemia de COVID-19 interrumpió la educación presencial, lo que llevó a un modelo virtual con entrega de material educativo a domicilio. En 2021, con la reapertura, enfrentaron cuarentenas y reducciones en la asistencia. En 2022, se contrató personal para atender necesidades educativas especiales

Al comenzar el año 2023 a raíz del proceso de mitigación que enfrentaron 4 jardines infantiles de la región se realiza una acomodación del personal de estos jardines con el fin de apoyar en otros que estuviesen cercanos a su domicilio, por lo que se integran al equipo educativo 2 profesionales del jardín infantil Grillitos de San Ramón, 1 educadora de párvulos y 1 agente educativa y del Jardín Infantil Casita del cerro también se integra 1 agente educativa.

Las llegadas de las profesionales al jardín infantil permiten que el nivel medio tenga educadora de párvulos permanente, lo cual permitió mejorar la calidad educativa evidenciada en los resultados IEA.

Durante el año 2024 se asigna la planta para educadora de párvulos al nivel medio, por lo que se realiza proceso de promoción a una agente educativa que contaba con el título estableciendo cada nivel con profesional a cargo de ellos.



DEFINICIONES RELEVANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2.1. Nuestro ideario y sentidos institucionales

A continuación, se presentan las **Definiciones Relevantes** que constituyen nuestro **ideario institucional**, el que ha sido construido de manera participativa con representantes de todos los actores de la comunidad. Este conjunto de ideas refuerza la identidad de nuestro establecimiento, en el marco de la Visión institucional, dando respuesta a las siguientes preguntas:

16

Nuestra Visión

Ser una institución educativa referente, que ofrezca una educación parvularia de calidad, situando en el centro de la gestión institucional a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos, para contribuir a un Chile más inclusivo, justo y democrático.

1.- Nuestro sello pedagógico:

Educación medioambiental

2.- Nuestra Misión:

“Educar a niños y niñas como ciudadanos que participan y son conscientes de su medioambiente, fomentando el desarrollo de conocimientos sobre la naturaleza y los procesos naturales, desarrollo sostenible, la cultura del reciclaje y el uso responsable de los recursos”.

3.-Nuestros valores:

Diversidad: Reconocemos, valoramos y respetamos la diversidad, lo que implica la comprensión y valoración de las diversas características, orígenes y potencialidades de las personas, reconociendo y promoviendo el valor igualitario de éstas. Fomentamos la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en las salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.



Justicia Educativa: Afirmamos que la educación es un derecho humano que tiene un rol fundamental para el desarrollo de una sociedad más inclusiva, justa y democrática. Por ello, nos comprometemos a ofrecer nuevas y variadas oportunidades de aprendizaje a niñas y niños, independiente del grupo social al que pertenecen.

Participación: Promovemos que todas las personas y equipos que conforman la comunidad de Integra, con especial énfasis en niñas y niños, puedan dar su opinión e intervenir en las decisiones y acciones que les impactan, volviéndose parte activa de los procesos y aumentando su sentido de pertenencia con la institución.

Colaboración: Fomentamos las relaciones colaborativas para lograr objetivos comunes y la capacidad de involucrarse en tareas que requieren y reconocen los roles individuales de cada persona y equipo que conforma la comunidad Integra, siendo el vínculo con las familias un elemento fundamental para el logro de la visión, la misión y los valores institucionales.

Integridad: Velamos para que las personas y equipos que conforman la comunidad Integra actúen siempre respetando el interés superior y los derechos de niñas y niños, de manera íntegra, con probidad y transparencia, en coherencia con los valores institucionales.

Convivencia equilibrada: Promovemos relaciones basadas en un trato respetuoso, sostenido en la comunicación abierta de los distintos actores, la expresión de sus necesidades y opiniones de manera constructiva, conciliando sus diferencias que permita cohesionar el trabajo en búsqueda del cuidado del medioambiente y el bien común.

Conciencia y respeto medioambiental: Creemos que los recursos naturales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio de nuestra comunidad y el futuro de niños y niñas como actores de la humanidad, para ello debemos identificar los problemas medioambientales de nuestro entorno natural y sus recursos, desarrollando disposición para proteger y preservar el medioambiente.



4.-Fundamento pedagógico: La educación anhelada para niños y niñas en nuestra comunidad educativa.⁴ (Máximo 500 caracteres)

En nuestro jardín infantil educamos a partir de experiencias prácticas que promueven el conocimiento, la sensibilidad, la conciencia y el entendimiento del medio ambiente, mediante la exploración, la participación y el desarrollo de habilidades y actitudes de preocupación y de motivación por mejorar o mantener la calidad del entorno natural y sus recursos.

Asimismo, se desarrollan experiencias de indagación científica, mediante la participación directa con los seres vivos y objetos de la naturaleza identificando el proceso natural. Para ello, el equipo pedagógico se capacita sobre el entorno natural, sus características, necesidades y problemáticas.

Nuestra educación también apunta a generar conciencia en la valoración de nuestro medio ambiente, haciéndonos responsable del cuidado y respeto de éste, así mismo también desarrollar una toma de conciencia en el cuidado de nuestro cuerpo a través de la alimentación sana y la actividad física como un estilo de vida preservando la salud de las personas desde la sala cuna.

La educación ambiental en nuestro jardín infantil les enseña a los niños y niñas a considerar los distintos lados de una problemática mediante el pensamiento crítico, y estimula sus propias habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.

⁴ Este concepto hace alusión a nuestro **Fundamento pedagógico** y se refiere a la concepción de desarrollo y aprendizaje del niño y la niña como una persona cuyo desarrollo se da inmerso en diferentes contextos de relación (enfoque ecológico); que construyen activamente y con otros sus aprendizajes (enfoque socioconstructivista); y que tienen un enorme potencial de aprendizaje, que es especialmente importante desarrollar durante los primeros años de vida, en que el cerebro está particularmente sensible a determinados aprendizajes (aportes desde las neurociencias).



5.- Fundamento filosófico: Nuestro concepto de niño y niña⁵: (Máximo 250 caracteres)

En este Jardín Infantil, concebimos a los niños y las niñas como sujetos activos que están constantemente hablando, constantemente en movimiento y constantemente buscando cosas que hacer.

Niños y niñas que experimentan y exploran libremente su entorno natural y sus recursos, demostrando gran potencial de aprendizajes al relacionar sus interacciones con el medioambiente, con su vida y comunidad.

Poseen una actitud curiosa del mundo natural que se expresa en preguntas y experimentos que le permiten observar y descubrir cómo funciona el medioambiente, así como, desarrollar su creatividad para la reutilización de los recursos, siendo capaces de convivir de manera respetuosa y desarrollar sus habilidades y actitudes a través del juego.

19

6.- Fundamentos teóricos (máximo 500 caracteres)

Abordar la educación ambiental desde los valores permite cimentar en las personas un cambio real en su relación con el medio ambiente, permitiendo de esta manera generar un cambio cultural en la sociedad que nos encaminará a avanzar como país hacia la sustentabilidad ambiental. Es decir, sintonizar con las emociones positivas que nos entrega la naturaleza nos permite empatizar y promover la acción para su cuidado.

Para tener una relación sustentable con el medioambiente es fundamental trabajar con los valores que nos propone la educación ambiental, como el respeto, la empatía, la responsabilidad, la solidaridad, la austeridad y la coherencia; ello nos permitirá reflexionar acerca de cómo extender estos valores hacia las relaciones directas (por ejemplo, al visitar un área silvestre protegida) e indirectas que tenemos con la naturaleza (como cuidar el agua).

La labor de las educadoras de párvulos es fundamental para formar individuos que sean conscientes de su entorno natural, que comprendan la importancia de cuidar el planeta y sus recursos, y que por lo tanto sean capaces de generar cambios positivos. Para lograr esto, es primordial promover el

⁵ Este concepto hace alusión a nuestro **Fundamento filosófico**, reflejando una concepción del niño/a como sujeto de derecho, un ser único, que se desarrolla y participa en el proceso educativo de forma integral, indivisible.



desarrollo de sus actitudes indagatorias, la capacidad de asombro y el aprendizaje permanente, a través de una exploración activa y consciente según sus diversos intereses.

Debemos entender a los niños y niñas como sujeto de derecho, en donde su participación es primordial, pues son los principales actores de su aprendizaje; opinantes, exploradores, curiosos, y debemos visualizar a esta generación como los guías de su propia enseñanza, en donde la educadora es una mediadora en los nuevos conocimientos.

20

-Heike Freire Rodríguez.

-Ministerio Medio Ambiente.

7.- Nuestro ambiente educativo⁶ para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas: (Máximo 500 caracteres)

El Ambiente educativo que hemos definido es: un espacio que permita la interacción del niño y la niña con su medio natural, cultural, emocional y social.

El ambiente físico lo definimos como un espacio que cuente primeramente con condiciones generales en cuanto seguridad, higiene, ventilación, luminosidad, temperatura. Enfatizamos además que debe ser un espacio enriquecido, organizado y pedagógicamente desafiante, privilegiando siempre materiales naturales y nobles, permitiendo que los niños y las niñas desarrollen aprendizajes integrales respecto al medio ambiente, de manera que puedan sentirlo cercano y propio, relevando el juego tanto en aula como en el exterior de ellas.

El ambiente humano se define como interacciones afectivas positivas e interacciones cognitivas desafiantes, las cuales, de manera articulada e integrada, favorecen las condiciones óptimas para el aprendizaje y el desarrollo pleno de niños y niñas.

El adulto se mostrará siempre amable, cercano y acogedor, respondiendo oportunamente a las características, necesidades e intereses individuales de niños y niñas, visibilizándolos como sujetos

⁶ Ambientes educativos enriquecidos y confortables en los cuales se privilegian las interacciones afectivas positivas e interacciones cognitivas desafiantes (ambiente humano), en espacios educativos (ambiente físico) organizados e intencionados pedagógicamente; donde el juego es un principio pedagógico fundamental y transversal en la práctica educativa que se desarrolla con los niños y niñas.



plenos de derechos sin distinción alguna, comunicándose a través un lenguaje verbal y no verbal coherente, estableciendo contacto visual con los niños y niñas de manera constante, ubicándose a la altura de ellos con el fin de comprender el mensaje de forma clara.

8.- La convivencia a la que aspiramos para nuestra comunidad y así otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas: (Máximo 150 caracteres)

21

La convivencia a la que aspiramos para nuestra comunidad es la relación de respeto mutuo, la confianza, la valoración de todas y todos, el diálogo, la resolución pacífica de los conflictos y por sobre todo la valoración de los recursos naturales, los cuales deben protegerse y usarse racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad, permitiendo que niños, niñas y comunidad en general aprendan y sean participe en el logro de este importante propósito.

9.- La Alianza con las Familias y la Comunidad a la que aspiramos, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas:

En Nuestro jardín infantil la familia es considerada como el agente educativo de mayor relevancia en este proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños(as), ya que es el pilar fundamental y núcleo central básico donde el niño(a) encuentra sus significados más personales y primeros vínculos afectivos.

La relación con las familias y la comunidad debe caracterizarse por el deseo de trabajar juntos para alcanzar las metas propuestas, logrando una responsabilidad compartida en la labor educativa, estableciendo entre ambas partes una comunicación clara, de comprensión y empatía .Es por esto que se potenciará las competencias parentales, la participación desde lo colaborativo hasta toma de decisiones, los estilos de crianza positiva y una activa alianza con la comunidad, promoviendo el desarrollo de niños y niñas en un espacio de bienestar y protección del medio ambiente .



✓ **El perfil de nuestras familias (Máximo 250 caracteres)**

El perfil de familias señala que el jardín infantil y Sala cuna “Valle de la Luna” está compuesto por 40 familias, las cuales el 49% son de origen del pueblo de Huachalalume y 51% de sectores aledaños como: Nova Hacienda, Cielos del Valle, Bosque San Carlos, Bosque Oriente, Portal de San Ramón, Lomas de San Ramón, Las Palmas de San Ramón, El Romero y Pan de Azúcar.

Nuestras familias están compuestas por 92% chilenos, 2.5% colombianos, 5% venezolanos, por lo que el idioma común es español no presentando problemas de comunicación.

Del total de familias el 10% pertenece a grupo de pueblos originarios.

Como dato importante nuestro establecimiento atiende 8% de familias Gendarme que trabajan en el complejo Penitenciario muy cerca del establecimiento y 5% de familias de carabineros.

De acuerdo con el criterio de conformación familiar encontramos 54% familias nucleares, 33% extendidas que viven con sus padres, abuelos y otros familiares, 11% monoparentales y 2% homoparental.

El estado civil indica que 84% familias es soltero (a) y 16% casados y el rango de edad fluctúa entre los 20 a 38 años.

El nivel de estudio de los padres es diverso donde se encuentra 20% nivel técnico superior y 18% estudios universitarios, 45% enseñanza media y 17% enseñanza básica incompleta.

Podemos mencionar que las familias originarias del pueblo solo cuentan con una escuela que imparte hasta 7° básico por lo que los alumnos tienen que ir a otros establecimientos a terminar su enseñanza básica y media.

El pueblo de Huachalalume se destaca por su actividad en la agricultura y ganadería, siendo parte de su cultura. Algunas familias por parte de sus abuelos poseen majadas donde elaboran quesos de cabras, aunque la prolongada sequía ha dificultado el desarrollo de esta actividad, por lo que han buscado otras fuentes de trabajo.

También podemos mencionar que la estabilidad económica está sustentada en su mayoría por ambos padres siendo la ocupación laboral de las familias lo siguiente, el 100% de los padres mantiene trabajo permanente y las madres 52% trabaja permanentemente, 16% trabaja por temporadas 32% no trabaja y 2,5% es estudiante.

En lo que respecta a habitación el 40% viven en casa propia, 24% arriendan, 16% viven de allegados y 20% de ellas viven en la toma del pueblo; cabe mencionar de quienes viven en la toma sus hogares tienen piso de cemento, si bien cuentan con luz y agua, estas son cedidas por algún vecino cercano y abastecido por camión aljibe.



Las familias que viven en el pueblo se adhieren a ciertas tradiciones y participan del pueblo en la celebración de la fiesta religiosa Padre Alberto Hurtado en la iglesia católica cuya fiesta es celebrada el 1° domingo del mes de enero donde asisten bailes religiosos y se realiza ventas de artesanías.

Con la existencia del autódromo participan y disfrutan de carreras de auto cuando hay eventos programados los fines de semana, además de las juntas familiares realizando mateadas y celebrando acontecimientos importantes como cumpleaños, santos, navidad, etc. Otro dato cultural es que el 8% de las familias participa en carreras de caballos siendo dueños de Equinos entrenados para esta actividad.

En la relación de las familias de nivel medio asisten desde el nivel de sala cuna y el 13 % son familias que han estado antes con otros hijos e hijas, valoran la infraestructura, los materiales didácticos y la cercanía de las tías.

Las familias en su totalidad conocieron del Jardín Infantil por los buenos comentarios de parte de amigos, vecinos, parientes y recomendación de familias antiguas.

De acuerdo con las expectativas manifiestan la importancia que sus hijos aprendan a socializar con niños y niñas de su edad, que aprendan a escribir su nombre y que reconozcan los números y vocales.

Las mayorías de las familias valoran el poder contar con un lugar seguro para sus hijos e hijas, ya que en su gran mayoría ambos padres trabajan y/o estudian, también reconocen la educación que reciben sus hijos e hijas en el jardín infantil, y valoran el juego como estrategia de aprendizaje, ya que en reuniones de apoderados se muestra los aprendizajes adquiridos

Respecto a participación de las familias en los distintos niveles se puede decir que el 100% de las familias participa de forma informativa, ya que se envía información por medio de libreta de comunicaciones, WhatsApp y paneles informativos

En el ámbito de la salud en la generalidad son familias sanas que no poseen enfermedades crónicas, sin embargo, existen algunos miembros de la familia que sufren hipertensión, soplo al corazón, vértigo, cáncer, resistencia a la insulina y sorda muda.

La atención de salud está en su mayoría asociada a la modalidad de atención pública y un 13% están afiliados a Capredena lo que implica una atención de salud más rápida y una variada oferta de profesionales especialistas.

Con respecto a redes de apoyo solo 20% cuenta con ello, como abuelitas, tías o familiares lo que significa que tienen escaso tiempo para participar de manera presencial como reuniones, talleres o encuentro con familia y ante esto debemos programar con anticipación las actividades a realizar de modo de contar con la presencia de las familias como lo ocurrido en la entrevista inicial donde participaron el 68%.



En lo que refiere a pautas de crianza aún se maneja en algunas familias el castigo ,el reto, aunque por otro lado la mayoría manejan términos sobre la crianza respetuosa, manejo de emociones ,establecer límites sin embargo es necesario entregar mayor información sobre estos temas de importancia en la crianza y educación para fortalecer rol parental .

24

10.- Diversidad en nuestra comunidad educativa⁷:

En coherencia con las Bases Curriculares de Educación Parvularia, asumimos un compromiso con la niñez, garantizando a través de nuestras prácticas educativas el derecho de todos los niños y niñas a una Educación Parvularia de Calidad, comprometiéndonos con la responsabilidad del Estado frente al Derecho fundamental a la Educación. En nuestro establecimiento todos los niños y niñas, cualesquiera que sean sus circunstancias o condiciones particulares, tienen derecho a participar del proceso educativo, a aprender y desarrollarse plenamente y, por lo tanto, no pueden ser discriminados en ninguna circunstancia, resultando ser un principio esencial en nuestra comunidad educativa, el de no discriminación arbitraria.

⁷ Concepción declarativa de cómo reconocemos, valoramos y consideramos la diversidad en nuestra comunidad educativa.



11.- Características y competencias de nuestro equipo educativo, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas⁸:

✓ El perfil de nuestro equipo

Personal del jardín infantil/sala cuna	Descripción del perfil de nuestro equipo
Director/a	Liderar el proyecto educativo institucional, en el marco de la Política de Calidad Educativa, gestionando el trabajo del equipo y los recursos técnicos, financieros y materiales del establecimiento a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, para el logro de aprendizajes oportunos y pertinentes, desarrollo pleno y bienestar integral de los niños, niñas y trabajadoras del establecimiento. En un ambiente bientratante y de buenas relaciones sociales y emocionales.
Educadora de Párvulos	Liderar el proceso pedagógico de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, en el marco de la Política de Calidad educativa, gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas, en un ambiente bientratante y de buenas relaciones sociales y emocionales.
Asistentes de Párvulos	Colaborar en el desarrollo del proceso pedagógico del Nivel asignado, en equipo con la Educadora y en alianza con las familias y comunidad, en un ambiente bientratante y de buenas relaciones sociales y emocionales.
Asistente administrativa	Ejecutar y controlar los procesos administrativos y operativos del establecimiento, de acuerdo a las definiciones institucionales y normativa vigente, para el cumplimiento de los objetivos de su Proyecto Educativo Institucional, en un ambiente bientratante y de buenas relaciones sociales y emocionales.
Auxiliares de servicio	Mantener las condiciones de higiene y limpieza de las dependencias interiores y exteriores del Establecimiento. Apoyar tareas operativas de acuerdo con las definiciones institucionales y normativas vigentes para el desarrollo de las actividades y atención integral de las niñas y niños.
Otros	

⁸ Para la descripción considerar la declaración realizada por la comunidad y la articulación con lo descrito en los perfiles de cargo institucional.



- ✓ **Nuestros resultados de evaluación, Instrumento de Evaluación de Aprendizajes.** Insertar cuadro con resumen de evaluación de aprendizajes de niños y niñas (IEA)

DOMINIO	DIMENSIÓN	TERCER REGISTRO						
		N° de niños/as				% de niños/as		
		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	TOTAL	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	2	5	26	33	6,1	15,2	78,8
	Convivencia y Ciudadanía	4	12	17	33	12,1	36,4	51,5
	Corporalidad y Movimiento	0	4	29	33	0,0	12,1	87,9
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	4	6	23	33	12,1	18,2	69,7
	Lenguajes Artísticos	2	8	23	33	6,1	24,2	69,7
Interacción y Comprensión del entorno	Exploración del Entorno Natural	2	15	16	33	6,1	45,5	48,5
	Comprensión del Entorno Sociocultural	2	15	16	33	6,1	45,5	48,5
	Pensamiento Matemático	5	12	16	33	15,2	36,4	48,5



Nuestros objetivos estratégicos:

Registre aquí los objetivos estratégicos de su Plan de Mejoramiento Educativo

Los objetivos estratégicos de nuestra comunidad educativa:

Incorporar en el proceso de enseñanza aprendizaje experiencias educativas que proyecten el logro del desarrollo integral de los niños y niñas potenciando la imaginación, la creatividad y el juego a través de interacciones pedagógicas, que consideren y valoren las características, necesidades e intereses de toda la comunidad y el medio ambiente.

27

III. NUESTRO PROYECTO CURRICULAR

Nuestro proyecto curricular se enmarca en los fundamentos, declaraciones, componentes y orientaciones de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, la Política de Calidad Educativa y el Referente Curricular de Integra.

- Se estructura a partir de las definiciones establecidas en los distintos componentes de la propuesta pedagógica del Referente Curricular y define sentidos y significados en el marco de una educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible.
- Es pertinente a las características de nuestra comunidad educativa.
- Se implementa con flexibilidad, considerando las características, necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender de todos los niños y niñas, sin exclusión alguna, y las situaciones cotidianas y emergentes que ocurren en nuestra comunidad.



Nuestro establecimiento asume los principios pedagógicos que definen la BCEP; además de adherir al fin y propósitos planteados en el currículo nacional.



Fin de la educación parvularia: favorecer una educación de calidad oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad en un marco de valores nacionalmente compartidos que reconoce a niños y niñas en su calidad de sujetos de derecho.

Para favorecer lo anterior se plantean los siete principios definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia⁹



Para lograr los propósitos establecidos, nuestro jardín infantil implementa un Currículum Integral que busca favorecer los diferentes aspectos del desarrollo de niños y niñas: afectivo, social, cognitivo y psicomotor.

⁹ En el siguiente link se puede acceder a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a los principios que allí se definen https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf



3.1. ¿Qué vamos a enseñar y qué van aprender los niños y niñas?

Para desarrollarse plenamente y ser felices, los niños y niñas requieren de una educación que aborde los distintos ámbitos de experiencia de aprendizaje, en los que progresivamente, se trabajan los objetivos de aprendizaje explicitados en los núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.



29

Como comunidad educativa y en plena consonancia con los desafíos de aprendizaje de las BCEP 2018, hemos definido, los siguientes propósitos para cada núcleo.

- **Identidad y autonomía:** potencia en los niños/as, habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con la construcción paulatina de su identidad como personas únicas y valiosas, adquiriendo con ello independencia, confianza, autovalencia y autorregulación. Favoreciendo además habilidades sociales y valores que les permitirán sentirse seguros y felices transversalmente en su vida.
- **Convivencia y ciudadanía:** potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubrir y ejercer su ciudadanía, generar identificación con una comunidad inclusiva sobre los derechos propios y también de los demás.
- **Corporalidad y movimiento:** potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad; el cual les permitirá explorar su entorno con seguridad e instaurar paulatinamente relaciones sociales más sólidas.



Estos tres primeros núcleos y sus correspondientes objetivos de aprendizaje, que corresponden al ámbito de experiencias de Desarrollo Personal y Social, adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizaje.

30

- **Lenguaje verbal:** potencia las habilidades, actitudes y conocimientos que les permiten a niños/as desarrollar el pensamiento, comprender el entorno, comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados, ampliando así sus recursos comunicativos, construyendo una base sólida para asimilar aprendizajes presentes y futuros.
- **Lenguajes artísticos:** potencia habilidades, actitudes y conocimientos que permiten a niños/as desarrollar la expresión creativa de la realidad y la adquisición de sensibilidad y apreciación estética, ampliando sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar su mundo interno y relación con el entorno cultural.
- **Exploración del entorno natural:** potencia las habilidades, actitudes y conocimientos de las niñas y niños para comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, aumentando su curiosidad y capacidad de asombro, y desarrollando el pensamiento científico.
- **Comprensión del entorno sociocultural:** potencia en los niños/as habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto, ayudando con ello a la transformación del mismo a través del convivir con otros.
- **Pensamiento matemático:** potencia en los niños/as, habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, ayudando así a comunicar y resolver situaciones cotidianas, intercambiando significados con otras personas, resolviendo conflictos de forma pacífica y organizando paulatinamente su quehacer diario y relaciones sociales.



El siguiente cuadro señala el número de objetivos de aprendizajes por cada núcleo y nivel:

Ámbitos	Núcleo	Nivel sala cuna	Nivel Medio	Nivel Transición	OBJETIVOS TRANSVERSALES
Desarrollo personal y social	Identidad y Autonomía	7	12	13	
	Convivencia y Ciudadanía	6	10	11	
	Corporalidad y Movimiento	7	8	9	
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	8	8	10	
	Lenguajes Artísticos	6	7	7	
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	5	9	12	
	Comprensión del entorno sociocultural	5	7	11	
	Pensamiento Matemático	6	10	12	

3.2. ¿Cómo vamos a enseñar y cómo van a aprender los niños y niñas?

La respuesta de cómo vamos a enseñar a niños y niñas, se relaciona con la metodología que la comunidad educativa define en la propuesta pedagógica del Proyecto Curricular, en el marco de sus Definiciones relevantes y del Referente Curricular de Integra.

A continuación se especifican los **principios, criterios y aspectos didácticos** concretos que se considerarán en el proceso de enseñanza aprendizaje con niños y niñas en la práctica pedagógica, y la selección o creación de estrategias metodológicas¹⁰ por cada nivel educativo.

¹⁰ Corresponden a un conjunto de decisiones pedagógicas intencionadas en relación al uso de medios y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, que el equipo pedagógico planifica de modo sistemático para facilitar el aprendizaje y desarrollo pleno del niño y la niña.



Principios, criterios y aspectos didácticos para la selección de estrategias metodológicas:

- Principios pedagógicos de la Educación Parvularia
- DUA
- Enfoque globalizador
- Juego
- La flexibilización curricular
- Criterios universales de mediación

32

Las estrategias metodológicas en nuestro Proyecto Curricular, son las siguientes:

Nivel Sala Cuna:

Cesto de los Tesoros: Es un cesto de mimbre o caja de madera firme lleno de objetos de fácil de manipulación que tiene como finalidad proporcionar estímulos para la experimentación, a través de todos los sentidos de los bebés.

Este cesto debe ser uno por cada lactante.

Juego Heurístico: Es una actividad lúdica pensada como continuación del cesto del tesoro y destinada a niños de 12 meses a 24 meses, la experiencia se realiza en una sala donde normalmente juegan, con suficiente espacio para el movimiento y que permitan la autonomía y de respuesta a las necesidades de cada uno de los niños y niñas.

Unidad Didáctica: También llamada unidad integrada, temática de aprendizaje o pedagógico, surge como una alternativa a las unidades de enseñanza-aprendizaje. Es una propuesta que reúne un conjunto de experiencias de aprendizaje de los distintos núcleos de aprendizaje y se organiza en función a temáticas diversas, contextualizadas significativas para los niños y niñas.



Más Juego Más Movimiento: Es una perspectiva predominante de la práctica Psicomotriz de Aucouturier, quien señala que es el niño quien percibe su propio cuerpo y construye su identidad a través de la experimentación del movimiento.

El adulto es quien favorece espacios para la comunicación, la expresión, la representación y los procesos de seguridad (confianza) y la descentración.

Debemos entender a cada párvulo desde una visión global, esto implica comprender nuestra corporalidad desde 3 aspectos: motriz, socioafectivo y cognitivo, es decir nuestro cuerpo se mueve, siente, piensa y se conecta con el entorno y con otros cuerpos. Es por esto por lo que el enfoque busca potenciar procesos de aprendizajes por medio de la expresión, la exploración y el descubrimiento de los niños y niñas a través del juego.

Magipalabras: Busca sensibilizar a los niños y niñas frente a diversas expresiones verbales (literarias y musicales) tales como cantos, rimas, juegos sonoros y de palabras, poesías, cuentos, adivinanzas, trabalenguas para fortalecer su capacidad de comunicación y creación.

Recrearte: Es una estrategia que busca sensibilizar a niños y niñas frente a su capacidad artística a través de la plástica, para fortalecer su capacidad de expresión y creatividad.

Experiencias Focalizadas: Es una experiencia educativa enfocada en un objetivo de aprendizaje específico articulado con un objetivo transversal, que se realiza en una sola instancia de aprendizaje.

Nivel Medio:

Cuento Eje: Se basa en expresar de diversas formas un determinado cuento, principalmente desde los 3 años, cuando el niño ya ha adquirido un nivel de lenguaje y un nivel de abstracción que le permitan expresar con mayor claridad sus ideas. La selección del cuento y el contenido de este deben estar de acuerdo con los intereses de los niños y a sus necesidades, se puede derivar diversas experiencias de expresión, ya sea de índole musical, literaria, plástica, corporal y dramática.



Juego Centralizador: Se reconoce también como juego de roles, juego de dramatización o juego teatral. Su propósito fundamental es favorecer el juego dramático o simbólico. Es una actividad organizada de carácter lúdico que consta de un eje central que busca relacionar los intereses inmediatos de los niños y niñas a través de una serie de actividades simultáneas.

Motivo de Lenguaje: Forma de organizar las actividades en torno a un objeto, animal, fenómeno, proceso o situación específica con énfasis en el desarrollo del lenguaje (aspecto fonético, semántico y sintáctico), que hace de eje unificador para provocar una activa conversación grupal donde niños y niñas comentan, opinan, levantan supuestos, dan a conocer sus preferencias, argumentan.

Más Juego Más Movimiento:

Zonas: Se caracteriza por ser una actividad donde el niño(a) inicia sus propios aprendizajes en forma libre y espontánea. Son actividades desde el punto de vista del niño(a) y requiere una forma determinada de organizar el espacio de juego en diferentes áreas, con el propósito de ofrecer a los niños(as) una simultaneidad de posibles actividades para que elijan y jueguen de acuerdo con sus intereses y ritmos de trabajos.

Esta metodología permite el desarrollo integral (cognitivo, emocional, social, lenguaje, psicomotor, etc.)

Talleres: Es una estrategia metodológica que puede concretizarse sin ninguna dificultad en niños y niñas de 3 a 6 años, porque en esta edad recobra importancia la adquisición de esquemas y formas de trabajo que garantizan un desarrollo integral de la inteligencia y la personalidad.

Los talleres integrales permiten a los niños y niñas vivir la experiencia de jugar y al mismo tiempo de construir progresivamente su propia personalidad así mismo permiten desarrollar sus aptitudes y potencialidades

Experiencias Focalizadas: Es una experiencia educativa enfocada en un objetivo de aprendizaje específico articulado con un objetivo transversal, que se realiza en una sola instancia de aprendizaje.



Unidad Didáctica: También llamada unidad integrada, temática de aprendizaje o pedagógico, surge como una alternativa a las unidades de enseñanza-aprendizaje. Es una propuesta que reúne un conjunto de experiencia de aprendizaje de los distintos núcleos de aprendizaje y se organiza en función a temáticas diversas, contextualizadas significativas para los niños y niñas.



3.3. ¿Cuándo aprenden nuestros niños y niñas?

El tiempo educativo es un contexto para el aprendizaje, pues se refiere a las oportunidades de aprendizaje que se ofrecerán a los niños y a las niñas durante el proceso educativo.

36

Organización del tiempo largo y mediano plazo (incorpore más filas, si lo necesita)

	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
INICIO	Planificar período de familiarización que favorezca la adaptación de los niños y niñas en ambientes seguros y de contención emocional .	- Favorecer los períodos constantes, ya que estos facilitan la adaptación a la rutina diaria, la creación de vínculos afectivos y la adquisición progresiva de hábitos. Realizar experiencias educativas que favorezcan las interacciones sociales y afectivas.	Planificación /Registro de observación
	Conocer características propias de los niños y niñas para elaborar la caracterización del nivel y potenciar su desarrollo en los diferentes ámbitos.	Revisar Ficha Inscripción y Matricula. Entrevista con Apoderado. Revisar resultados evaluativos de niños y niñas de continuidad. Observaciones en aula.	Ficha de matrícula Control nutricional Registro de observación
	Realizar evaluación diagnóstica (IEA)	Realizar registros de observación de los niños/as	Pautas IEA



	Preparación de ambientes educativos.	Organizar el espacio físico con un sentido pedagógico y de bienestar para los párvulos (espacio, equipamiento y materiales). Revisar orientaciones del Referente Curricular, pág. 93-101	Escala de apreciación Registro de observación Fotografías
	Elaborar Plan Anual.	Revisar resultados evaluativos de párvulos de continuidad y la evaluación diagnóstica para seleccionar Objetivos de Aprendizaje a trabajar. Consensuar y organizar acciones de trabajo para la concreción del logro de la intencionalidad pedagógica de los períodos constantes.	Plan Anual de Trabajo por nivel educativo.
	Realizar la selección de los OA/OAT desafiantes para los niños y las niñas	Realizar con el equipo educativo una reflexión crítica considerando toda la información obtenida, IEA, encuesta a las familias, las declaraciones relevantes en nuestro PEI y las características de los niños y las niñas	Registros de reflexión del taller de planificación
IMPLEMENTACIÓN	Realizar planificación a corto plazo de acuerdo con las metodologías PEI en los periodos variables considerando las características, necesidades y ritmos de aprendizajes de los niños y niñas para potenciar las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo integral.	Participar en experiencias educativas constantes y variables planificadas a corto y mediano plazo.	Registros de observación Reflexiones
	Implementar ambientes educativos desafiantes e innovadores		Escala de apreciación Registro de observación



	Realizar evaluaciones periódicas de todo el proceso educativo de los niños y las niñas, sus avances y desafíos por lograr.		Registro de observación
	Realizar actividades extraprogramáticas para celebrar acontecimientos importantes.	Celebración semana de la familia -Celebración día del niño. -Semana Integra -Celebración fiestas patrias.	Registros fotográficos. Lista de participación Registro escrito por las familias
	Elaboración de informes al hogar que permita dar cuenta de los avances y desafíos por lograr.	Entrevista individual para la entrega de informes	Pautas IEA
FINALIZACIÓN	Realizar evaluación final en las distintas modalidades de todo el proceso educativo de los niños y las niñas, sus avances y desafíos por lograr.	Realizar evaluación final de todo el proceso educativo de los niños y las niñas, con el plan anual Aplicación de evaluación IEA. -Analizar resultados IEA.	Evaluación IEA, Escala de apreciación. Bitácoras, Registro de Observación, Portafolios.
	Acompañar y apoyar a los niños y niñas en el proceso de transición de un nivel a otro o al colegio.	Durante noviembre y diciembre los niños y niñas de sala cuna visitan el nivel medio junto a su tía para familiarizarse.	Registro de visitas Lista de niños y niñas
	Realizar actividades extra programáticas que permitan dar cierre al año lectivo	Celebración de acontecimientos importantes como: Navidad Ceremonia de Egreso y traspaso.	Registros fotográficos, diplomas-obsequios



- **Organización del tiempo a corto plazo:**

- Nuestra organización del tiempo a corto plazo por tramo educativo (períodos constantes):

Periodos Constantes		
Tramo educativo: Sala Cuna		
Nombre periodo constante	Intencionalidad	Secuencia/Frecuencia
Acogida y encuentro	Fortalecer el vínculo afectivo con el equipo de aula y favorecer el encuentro entre pares al iniciar el día, propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niños, niñas y sus familias, se sientan acogidos y validados en sus emociones.	Diariamente
Alimentación	Fomentar en niños y niñas una disposición afectiva favorable para promover una alimentación perceptiva sensible, ofreciendo oportunidades para acercarse y explorar diferentes alimentos con progresiva autonomía, respetando sus ritmos y potenciando la socialización en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.	Diariamente
Higiene	Resguardar que las necesidades biológicas básicas de higiene, bienestar y atención personal de los niños y niñas, sean satisfechas oportunamente con apoyo y acompañamiento de las adultas, respetando su ritmo y potenciando niveles de autonomía progresiva en las acciones de autocuidado en relación a su cuerpo, en un clima afectivo positivo.	Diariamente
Sueño y reposo	Satisfacer la necesidad de descanso, sueño y bienestar, reconociendo y respetando las necesidades y características individuales en un contexto de comodidad y seguridad que considera las pautas de crianza de las familias.	Diariamente



Despedida	Facilitar la transición desde la sala cuna al hogar, o a la jornada extendida, promoviendo que tanto niño, niñas y adultos se despidan dentro de un ambiente afectivo positivo que fortalece la expresión de emociones e ideas.	Diariamente
------------------	---	--------------------

Periodos constantes		
Tramo educativo: Niveles medios , heterogéneos y transiciones		
Nombre periodo constante	Intencionalidad	Secuencia/Frecuencia
Acogida y encuentro	Fortalecer el vínculo afectivo con el equipo de aula y favorecer el encuentro entre pares al iniciar el día, propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niñas, niños y sus familias se sientan acogidos y validados en sus emociones.	Diariamente
Alimentación	Fomentar en niñas y niños una disposición afectiva favorable para promover una alimentación perceptiva sensible, ofreciendo oportunidades para acercarse y explorar diferentes alimentos con progresiva autonomía, respetando sus ritmos y potenciando la socialización en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.	Diariamente
Higiene	Resguardar que las necesidades biológicas básicas de higiene, bienestar y atención personal de las niñas y niños sean satisfechas oportunamente con apoyo y acompañamiento de las adultas, respetando su ritmo y potenciando niveles de autonomía progresiva en las acciones de autocuidado en relación con su cuerpo, en un clima afectivo positivo.	Diariamente
Descanso y reposo	Satisfacer la necesidad de descanso, sueño y bienestar, reconociendo y respetando las necesidades y características individuales, en un contexto de comodidad y seguridad que considera las pautas de crianza de las familias.	Diariamente



Despedida	Facilitar la transición desde el jardín infantil al hogar o a la jornada extendida, promoviendo que tanto niñas, niños y adultos se despidan dentro de un ambiente afectivo positivo, que fortalece la expresión de emociones e ideas.	Diariamente
------------------	--	--------------------

ii. **Nuestra organización del tiempo a corto plazo por tramo educativo (períodos variables):**

α. *Los núcleos serán escogidos en cada variable dependiendo de la organización o necesidad del cada Nivel, **siempre considerando los 8 núcleos para la quincena***

Nivel Sala Cuna

N° de periodo variable	Secuencia/Frecuencia
1	Jornada Mañana 5 veces por semana (lunes a viernes)
2	Jornada Mañana 3 veces (martes, miércoles, jueves)
3	Jornada Tarde 5 veces por semana (lunes a viernes)



Nivel Medios

N° de periodo variable	Secuencia/ Frecuencia
1	Jornada Mañana 5 veces por semana (lunes a viernes)
2	Jornada Mañana 5 veces por semana (lunes a viernes)
3	Jornada Tarde 5 veces por semana (lunes a viernes)

42

Nivel Transición

N° de periodo variable	Secuencia/ Frecuencia



4.4.- ¿Para qué, ¿qué, ¿cómo, ¿cuándo y con qué vamos a evaluar?

“La evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los objetivos de aprendizaje. Vista así, **es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje**” (Mineduc, 2018).



43

Qué evaluar	Cómo evaluar	Cuándo evaluar	Con qué vamos a evaluar
Objetivos de Aprendizaje	Registros de Observación	Marzo- Julio- Noviembre (IEA)	Registro de observación Pautas IEA
Interacciones positivas	Registros de Observación	Mensualmente Jornadas de reflexión	Registro de observación Bitácoras
Ambientes Educativos	Registros de Observaciones Registros fotográficos	Semestralmente (marzo y julio)	Escala de apreciación Registros fotográficos



V.- Plan de Mejoramiento Educativo

“Es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral”.

(Al final de este documento se incluye anexo del Plan de Mejoramiento Educativo actualizado)

44

VI. LA CONVIVENCIA PARA NUESTRA COMUNIDAD

La convivencia biontratante o buena convivencia en los contextos educativos, se expresa “en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa”¹¹ y es producto de las expectativas, voluntades y decisiones de una comunidad educativa que se organiza para ofrecer el mejor ambiente relacional posible, para que niños/as aprendan y se desarrollen plenamente, principalmente a través del juego.

VII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PEI DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Respecto al seguimiento en la implementación del PEI, se entenderá como un proceso continuo y sistemático de observación, reflexión y registro de evidencias que permiten detectar oportunamente aquellos factores que facilitan o limitan el logro de las aspiraciones declaradas por la comunidad educativa, para una toma de decisiones fundamentada respecto de los ajustes, actualizaciones y/o reformulaciones que se requieran. Este proceso necesita de la organización del equipo educativo en cada establecimiento, liderado por la directora, quienes en conjunto definen el cómo, el cuándo (frecuencia y fechas)¹² y quiénes realizarán las acciones de seguimiento.

¹¹ Comunidad Educativa: la comunidad educativa del jardín infantil es una organización que se caracteriza por mantener un diálogo y reflexión permanente para avanzar hacia una educación de calidad. Está compuesta por los niños y las niñas, sus familias, los equipos pedagógicos y educativos y los actores clave de la comunidad externa al establecimiento que para el jardín infantil son relevantes y que inciden directa o indirectamente en el proceso educativo que se vive en cada establecimiento. (Documento PEI. Pág. 17. Dirección de Educación año 2016)

¹² Los equipos educativos deberán programar este seguimiento y evaluación, explicitarlo en el PEI. Independiente de esa decisión deben considerar el mes de diciembre para socializar la evaluación del PEI con comunidad educativa-equipo pedagógica y posterior a ello reescribir el PEI de acuerdo a los ajustes y/o actualización que requieran realizar.



¿Cómo realizaremos seguimiento y evaluación a nuestro PEI? Estrategias y responsables.

¿Cuándo (frecuencia y fecha) realizaremos seguimiento y evaluación a nuestro PEI?

Estrategias	Responsable	Seguimiento /evaluación
Consejo de educación parvularia.	Claudia Ramírez Directora	Seguimiento: Semestral Junio -noviembre. Evaluación: Registro de avances y desafíos. Facilitadores y obstaculizadores.
Reflexiones periódicas con equipo educativo	Educadora de párvulos Evelyn Campusano Lorena Gajardo	Seguimiento: Bi mensual Evaluación: Registro de avances y desafíos.

45

ANEXOS

1. Plan de Mejoramiento Educativo.

